



Correos y el Ayuntamiento de León firman un convenio que permitirá pagar tributos en cualquier oficina de España

- Los tributos municipales del Ayuntamiento de León se podrán pagar, a través de giro postal, en cualquiera de las 2.393 oficinas de Correos a partir de octubre
- La compañía continúa ofreciendo sus servicios a Administraciones y empresas para facilitar la vida de los ciudadanos

León, 14 de septiembre de 2020.- Correos y el Ayuntamiento de León han firmado un convenio de colaboración por el que se facilitará a la ciudadanía el pago, a través giro postal, de deudas tributarias y otras de Derecho Público gestionadas por el consistorio leonés. Este nuevo servicio al contribuyente, tras una breve fase de implantación, entrará en funcionamiento a partir de la fecha de la firma y estará en vigor en los próximos cuatro años.

A través de este convenio, Correos pondrá a disposición del Ayuntamiento de León su red de 2.393 oficinas distribuidas por toda España, en las que presta a los ciudadanos, entre otros, los servicios de giro postal, facilitando así a los mismos el cumplimiento de las obligaciones tributarias que tengan con el Ayuntamiento leonés.

El alcalde, José Antonio Diez, agradeció a Correos su disposición y colaboración que permite, así, prestar un mejor servicio a los vecinos y vecinas de León para hacer más fáciles los trámites con la administración. Diez recalcó que se está trabajando en una administración más transparente y accesible que permita acelerar todos los procesos burocráticos y, ahora, evitar desplazamientos innecesarios cuando es tan necesario mantener este distanciamiento.

El alcalde recordó que pese a la implantación de procesos telemáticos es totalmente necesario poder garantizar el acceso a las vías clásicas de movimiento de dinero y comunicación y ahí Correos es un referente para la administración local por su implantación en el territorio.

Por su parte, el Presidente de Correos, Juan Manuel Serrano, ha señalado que con acuerdos como el firmado hoy, "Correos continúa ofreciendo sus servicios a instituciones, Administraciones y empresas para facilitar la vida de los ciudadanos e impulsar y desarrollar la actividad de su red de oficinas, un activo que garantiza el acceso al servicio público a todos y todas y contribuye a la cohesión territorial y al desarrollo económico de personas y empresas, tanto en ámbitos urbanos como en las zonas rurales de España».

Acerca de Correos:

CORREOS nace hace más de 300 años y, tras una continua adaptación al mercado, hoy es el operador líder del sector en España. Actualmente, la estrategia de la compañía está centrada en la internacionalización, la sostenibilidad y la transformación digital. Con más de 53.000 profesionales, la empresa presta servicio a la ciudadanía a través de su red de 2.393 oficinas, distribuyendo cerca de 10 millones de envíos diarios. El Grupo Correos cuenta con 3 filiales: Correos Express dedicada a la paquetería urgente, Nexea especializada en soluciones multicanal para las comunicaciones masivas de las empresas y Correos Telecom encargada de la gestión y comercialización de infraestructuras de telecomunicación. Perteneciente al Grupo SEPI, forma parte de un holding empresarial que abarca un total de 15 empresas públicas.

Síguenos en:

